

**REPORTE DE AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN
DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE INCLUSIÓN
FINANCIERA (ENIF) EN EL BANCO DE LA NACIÓN**

(Julio - Diciembre 2016)

-
- I. Introducción**
 - II. Antecedentes**
 - III. Objetivos**
 - 3.1. Objetivo General**
 - 3.2. Objetivos Específicos**
 - IV. Detalle de las actividades**
-



Lima, 30 de Marzo del 2017

I. INTRODUCCIÓN:

- 1.1.** El presente documento es el segundo reporte que elabora el Banco de la Nación como miembro de la Comisión Multisectorial de Inclusión Financiera (CMIF).
- 1.2.** El Banco de la Nación como miembro pleno de la Comisión Multisectorial de Inclusión Financiera (CMIF), continúa realizando sus actividades alineados a las líneas de acción de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) y cumpliendo su rol de: **“AGENTE PROMOTOR DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA Y GARANTIZANDO EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA INCLUSIÓN SOCIAL EN EL PAÍS.”**
- 1.3.** El acceso a servicios financieros formales, permite a familias y personas obtener mejoras cualitativas en su calidad de vida. En ese sentido el Banco de la Nación viene realizando importantes esfuerzos para *brindar* acceso a dichos servicios a una mayoría de la población aún desatendida.
- 1.4.** Perú es percibido como un referente Mundial para la Inclusión Financiera. Por noveno año consecutivo, Perú es considerado el país con mejores condiciones para ampliar el acceso a servicios financieros a poblaciones desatendidas. La evaluación considera el ambiente normativo para la Inclusión Financiera con base a doce indicadores en 55 países del Mundo, dentro de esas condiciones favorables el Perú cuenta con:
- Fortaleza Institucional: SBS y ENIF
 - Mercado diversificado: + de 60 instituciones financieras reguladas brindan servicios a diferentes segmentos



- Rápida expansión y enfoque inclusivo.
- Perspectivas para el dinero electrónico como instrumento de inclusión financiera

II. ANTECEDENTES:

2.1. Con fecha 15 de julio del 2016 el Banco de la Nación remitió a la Secretaría de la Comisión Multisectorial de Inclusión Financiera (CMIF) el reporte de avances en la implementación de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) en el Banco de la Nación correspondiente al periodo Enero-Junio 2016

2.2. Cobertura:

El Banco de la Nación al 31 de diciembre del 2016 cuenta a nivel nacional con una red muy potente y tiene 7,206 puntos de venta en todo el Perú, estos puntos de venta están distribuidos en:

- ✓ 632 Agencias, dentro de las cuales se cuenta con:
 - 13 Agencias en Zona de Frontera.
 - 19 Agencias en zonas del VRAEM.
 - 05 Agencias a más de 4,000 msnm.
 - 98 Agencias a más de 3,000 msnm
 - 09 Agencias sólo acceso fluvial.
 - 05 Agencias sólo acceso aéreo
- ✓ 879 cajeros automáticos
- ✓ 5,695 Agentes Corresponsales denominados AGENTES MULTIRED de los cuales:
 - 542 funcionan en las sedes de los Municipios
 - 5,100 funcionan en comercios
 - 53 Rapiditos que funcionan al interior de la Caja Trujillo.



- ✓ El detalle de los canales de atención del Banco de la Nación al 31.12.2016 de la red más grande del sistema financiero nacional a la fecha, podemos observarlo en el cuadro anexo (ver anexo N° 01 adjunto).

2.3. Banca Celular BN (MULTIRED CELULAR) - VEHÍCULO DE PAGOS DIGITALES

2.3.1. El Banco de la Nación cuenta a la fecha con un canal de atención potente a nivel nacional, que es un VEHÍCULO DE PAGOS DIGITALES, nuevo, innovador, gratuito, masivo, globalizado; que se convertirá **EN EL CANAL DE COMUNICACIÓN DEL ESTADO PERUANO**, al 31.12.2016 cuenta con un total de 700,936 afiliados:

2.3.2. Los teléfonos móviles funcionan con facilidad, por lo que el uso de la telefonía móvil se ha ido incrementando en el sistema financiero, desplegándose en zonas rurales donde no hay sucursales bancarias, ni cajeros automáticos, donde es difícil el traslado de las personas para acceder a servicios financieros, constituyéndose en una opción al requerir una inversión mínima y una capacitación sencilla que le permita realizar una serie de operaciones desde el celular.

2.3.3. Los pagos, financiamiento, seguros y ahorros, por celular promueven la inclusión financiera facilitando el acceso a los sectores de pobreza y pobreza extrema, al permitir la penetración de cuentas móviles en áreas rurales, conectando a los consumidores en pueblos remotos, reduciendo significativamente el flujo de efectivo, satisfaciendo necesidades fundamentales con mucha rapidez, lo que ayuda a impulsar la tecnología y favorecer un cambio significativo.

III. OBJETIVOS:

3.1. **Objetivo General:**

El BN a través del Programa de Inclusión Financiera contribuye al crecimiento y desarrollo económico y a la disminución de las brechas de desigualdad de las poblaciones vulnerables, reduciendo la informalidad y la lucha contra la pobreza en las jurisdicciones donde brinda estos servicios

La Educación Financiera brindada por el BN a través de actividades de difusión y sensibilización permitirá que los ciudadanos logren la Ciudadanía Económica.

Las etapas en las que se brindará la Educación Financiera para lograr la ciudadanía financiera en el mediano y largo plazo son:

- i) Nociones muy básicas: características y uso de productos financieros
- ii) Nociones muy avanzadas: comprensión de conceptos financieros
- iii) Desarrollo de habilidades, actitudes y valores para la gestión de las finanzas personales

Las actividades están articuladas con diversas Gerencias del BN y alineadas a lo establecido por la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera.

3.2. **Objetivos específicos:**

- 3.2.1. Propiciar que más personas tengan acceso y uso a servicios financieros de calidad, llevando el Banco de la Nación a los lugares más alejados del país, brindando conocimientos básicos para el mejor manejo de sus recursos económicos.
- 3.2.2. Fomentar la cultura financiera desde temprana edad en niños y jóvenes.

3.2.3. El Banco de la Nación como integrante de la CMIF, participa como Entidad Secundaria en 12 actividades de las líneas de acción y en una acción transversal según:

- Línea de acción de Pagos: 4 acciones: N°s de acción: 4,6,17 y 18
- Línea de acción de Ahorros: 1 acción: N° de acción: 24
- Línea de acción de Financiamiento: 2 acciones: N° 9 y N° 15
- Línea de acción de Seguros: ninguna
- Línea de acción de Protección al Consumidor: 1 acción: N° 59
- Línea de acción der Educación Financiera: 4 acciones: N°61, 63, 65 y 55
- Acción Transversal: 1 acción: N° 2

IV. DETALLE DE LAS ACTIVIDADES:

4.1. REPRESENTANTES DEL BANCO DE LA NACIÓN ANTE LA CMIF:

Se ha efectuado ante el Directorio del BN la designación de nuevos representantes titular y alterno del Banco de la Nación ante la Comisión Multisectorial de Inclusión Financiera creada mediante Decreto Supremo N° 029-2016-EF para dejar sin efecto la designación de los señores Pietro Malfitano Malfitano Gerente General del BN como Miembro Titular y al Sr. Percy Nuñez Vergara Gerente (e) de Finanzas y Contabilidad como Miembro Alterno

4.2. ACTAS DE LA CMIF:

El BN ha participado desde la creación de la CMIF en 21 reuniones de coordinación con agendas y orden de los días debatidos y suscritos.

Cumplimiento: 100%

4.3. ESTRUCTURA ORGÁNICA DE AREA DE INCLUSIÓN FINANCIERA EN EL BN:

Con fecha 12.10.2016 la Gerencia Central de Negocios del Banco de la Nación dispone que la Gerencia de Planeamiento y Desarrollo del BN



formule la estructura orgánica, el reglamento de organización y funciones y el cuadro de asignación de personal para la creación de una nueva gerencia denominada GERENCIA DE INCLUSIÓN FINANCIERA DEL BANCO DE LA NACIÓN.

A la fecha nos encontramos en la etapa de trámite y autorización.

4.4. BASE LEGAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA EN EL BN:

Según Ley N°30114 del 02.12.2013 - Ley de Presupuesto del Sector Público 2014, en la 56°disposición complementaria final se autoriza al Banco de la Nación para realizar operaciones y servicios para la inclusión financiera:

QUINCUAGÉSIMA SEXTA: «Autorizase al Banco de la Nación para realizar operaciones y servicios para la Inclusión Financiera y con la finalidad de garantizar el Desarrollo Económico y la Inclusión Social. Mediante decreto supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas se aprueba las modificaciones al Estatuto del Banco de la Nación para la incorporación de las operaciones y servicios necesarios para la implementación del presente artículo...»

Diario El Peruano publicado el 02.12.2013

Sin embargo la ley de presupuesto tiene una vigencia anual, además de ello, la norma modificatoria del estatuto en donde se debió autorizar al BN a realizar operaciones y servicios para la inclusión financiera no fue emitida.

En el segundo semestre 2016, mediante DS N° 07-94-EF del 05.07.2016 se ha modificado el Estatuto del Banco de la Nación y se ha facultado al BN para emitir DINERO ELECTRÓNICO según los alcances de la Ley N° 29985 del 21.12.2012

4.5. NICHOS DE MERCADO:

A la fecha el Programa de Inclusión Financiera BN ha identificado 08 nichos de mercado a los cuales viene atendiendo con operativos de Inclusión Financiera, y son los siguientes:

- ✓ Clientes: empleados públicos, profesores, policías, ejército, pensionistas ONP, etc.
- ✓ Usuarios: ciudadanos en general que se acercan a las Agencias BN a realizar trámites

- ✓ Poblaciones de zonas urbanas y rurales de pobreza y pobreza extrema
- ✓ Programas sociales JUNTOS
- ✓ Alumnos del 3°, 4° y 5° de educación secundaria pública.
- ✓ Niños de 8 a 12 años (Club de Ahorros para niños) – colegios públicos de educación primaria.
- ✓ Distritos del Perú que no cuentan con presencia del sistema financiero
- ✓ Comunidades indígenas, selváticas, y las comunidades por las que atraviesan las PIAS.

4.6. PROGRAMA DE INCLUSIÓN FINANCIERA BN

4.6.1. CENTRO DE COSTOS DEL PROGRAMA DE INCLUSIÓN FINANCIERA BN.

En el mes de Agosto 2016, se creó en el BN, el Centro de Costos del Programa de Inclusión Financiera (UOR) 7001 con presupuesto propio, dependiente de la Gerencia Central de Negocios. A la fecha, el PROGRAMA viene desarrollando actividades de Educación e Inclusión Financiera en el BN y están a cargo del Sr. Edgar Córdova Ramírez, Jefe (e) del Programa de Inclusión Financiera BN. Al 31 de diciembre 2016, el BN ha capacitado a 43,935 beneficiarios en Educación Financiera



4.6.2. EDUCACIÓN FINANCIERA BN

- i) El Banco de la Nación enfoca su accionar de Educación Financiera en el Plan Nacional de Educación Financiera (PLANEF) que es el resultado del trabajo del Grupo Técnico Temático de Educación Financiera de la ENIF,

Se vienen desarrollando e implementando una serie de actividades enfocados a **grupos específicos en situación de vulnerabilidad como usuarios de programas sociales, adultos mayores, grupos étnicos** – a fin de mejorar el conocimiento, habilidades y confianza sobre finanzas en las poblaciones vulnerables. Asimismo, se viene brindando el servicio de **Educación Financiera a niños entre 8 a 12 años y a jóvenes del 3°, 4° y 5° de secundaria**

- ii) De acuerdo al PLANEF Las características generales de la población peruana que se han tomado en cuenta para el desarrollo del Plan son las siguientes:



- ✓ El Perú es un país joven: Al 2015, el 37% de la población, 31.1 millones de personas, tiene 18 años de edad o menos (Fuente: INEI – Estimaciones poblacionales)
- ✓ Los colegios son un instrumento clave para llegar a niños y jóvenes: 1.7 millones de estudiantes asisten a los centros de educación inicial, 3.5 millones asisten a colegios de educación primaria y 2.5 millones asisten a centros de educación secundaria. El 94% de los niños en edad de cursar la educación primaria asiste al colegio y el 81% de los niños en edad de cursar la educación secundaria asiste al colegio. El 65% de estudiantes (73% de las áreas urbanas y 42% de áreas rurales) termina la formación secundaria a los 17 o 18 años (Fuente: Ministerio de Educación, Encuesta escolar 2015)
- ✓ Los niños y los jóvenes son actores sociales y económicos en el presente y en el futuro, cuyas decisiones influirán en el desarrollo de sus sociedades.
- ✓ Promover la educación financiera y una cultura financiera positiva en los niños y los jóvenes es esencial para asegurar una población educada en finanzas que sea capaz de tomar decisiones con conocimiento de causa.
- ✓ El documento de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), *Improving Financial Literacy*, sostiene que la falta de educación financiera en el mundo globalizado moderno hace a los individuos y las familias más proclives al endeudamiento y a la quiebra .
- ✓ Proporcionar una educación financiera para los niños y los jóvenes es un componente importante en la transición de la niñez a la edad adulta y la formación de ciudadanos financieramente responsables. La OCDE informa que “la educación financiera debe comenzar en la escuela. Las personas deben ser educadas acerca de los asuntos financieros lo antes posible.

Fuente: Educación social y financiera para la infancia. Publicación de UNICEF – Marzo 2013

- iii) Durante el segundo semestre de 2016, el Programa de Inclusión Financiera del Banco de la Nación, mostró un alto dinamismo, realizando un total de 167 actividades en diversos lugares del país, se benefició a 29,176 personas de diferentes edades.

Cabe señalar que en el primer semestre se desarrollaron 83 actividades con la correspondiente cantidad de beneficiarios de Educación Financiera de 14,759 personas.

Eventos por mes y beneficiarios con Educación Financiera 2016		
Fecha de las Actividades	Número de Actividades	Personas que recibieron educación financiera
Primer Semestre	83	14,759
Julio	23	3,658
Agosto	33	6,665
Septiembre	51	7,040
Octubre	31	6,963
Noviembre	25	4,424
Diciembre	4	426
Segundo semestre	167	29,176
Total 2016	250	43,935

Fuente: Programa de Inclusión Financiera BN

4.6.3. FACILITADORES DE EDUCACIÓN FINANCIERA BN

Para llevar a cabo estas actividades una importante estrategia al interior del BN, ha sido la FORMACIÓN DE FACILITADORES DE EDUCACIÓN FINANCIERA DEL BANCO DE LA NACIÓN a nivel nacional, así a diciembre 2016 el BN cuenta con 131 Facilitadores distribuidos en 91 Agencias, de las 06 Subgerencias macro regionales y Oficina Principal.

CANTIDAD DE FACILITADORES EF POR SMR	
Subgerencia Macro regional	Total
OFICINA PRINCIPAL	6
SMR I PIURA	33
SMR II TRUJILLO	22
SMR III HUANCAYO	19
SMR IV CUSCO	15
SMR LIMA	21
SMR V AREQUIPA	15
Total general	131

4.7. IMPLEMENTACIÓN DE GRUPOS TÉCNICOS TEMÁTICOS EN EL BN:

Mediante Memorando Múltiple EF/92.2000 N° 272-2016 de fecha 25.05.2016 la Gerencia General del Banco de la Nación dispuso que las Gerencias del BN designen un representante titular y un representante alterno (suplente) para proceder a evaluar las acciones que se plantearán en las mesas de trabajo de cada Grupo Técnico Temático(GTT).

Los representantes de las diferentes gerencias del Banco de la Nación están participando en las Mesas de Trabajo de los Grupos Técnicos Temáticos.



4.7.1.

GRUPO TÉCNICO TEMÁTICO (GTT) DE EDUCACIÓN FINANCIERA

El Banco de la Nación enfoca su accionar en el Plan Nacional de Educación Financiera (PLANEF) que precisa que el Plan se implementará a través de los esfuerzos conjuntos de un gran número de actores provenientes del sector público, privado y sociedad civil

El objetivo del Plan Nacional para la Educación Financiera (PLANEF) es lograr que las personas de todos los segmentos de la población administren su dinero de manera que mejoren su bienestar financiero.

El PLANEF describe una serie de acciones coordinadas y priorizadas destinadas a mejorar la implementación efectiva de educación financiera en el Perú, y establece una estructura de coordinación y un sistema de monitoreo y evaluación para estructurar el trabajo del Grupo Técnico Temático de Educación Financiera, el cual se integra a la ENIF.

La educación financiera bien dirigida y efectiva puede ser considerada como un factor clave para el desarrollo del sector financiero del Perú. En términos concretos, la educación financiera puede incentivar el ahorro, animar a la gente a presupuestar su dinero, planear mejor sus gastos y créditos y prepararse para riesgos que pueden enfrentar creando consumidores financieros quienes actúan con más confianza y responsabilidad a beneficio de su propio bienestar además al desarrollo de los mercados.



4.7.2.

GRUPO TÉCNICO TEMÁTICO DE PAGOS (GTT)

AVANCES EN EL BANCO DE LA NACIÓN:

i) PASARELA DE PAGOS WEB DEL BN:

- El Botón de Pagos es la mejor solución para acceder a un segmento de clientes en constante crecimiento, que prefiere operar mediante Internet y realizar sus pagos en forma simple, cómoda y segura.
- Es un moderno servicio de cobranza que permite a empresas y organismos del Estado brindar a sus clientes o contribuyentes, la posibilidad de efectuar el pago de un servicio, producto, tasa o arancel desde su propio Sitio Web a través de un Botón de Pagos BN. Dicha operación, será aceptada una vez que el sistema compruebe:

- *la validez de la clave personal que se ha ingresado*
- *la existencia de fondos suficientes y*
- *la ausencia de restricciones para operar con la cuenta de la cual se desea debitar el monto a pagar.*

- La operatividad es ágil y sencilla, alcanza a todo individuo que requiera realizar una transacción electrónica, quién podrá seleccionar uno o varios ítems de dicho sitio web y acceder mediante Botón de Pagos a una versión acotada de su sitio web para confirmar el pago.

- a. En la última semana de noviembre 2016, el BN puso en producción la pasarela de pagos web que ha implementado con la finalidad de ponerla a disposición de las entidades del estado que deseen integrarla a sus ventanillas virtuales, posibilitando así que los ciudadanos puedan efectuar pagos online (con tarjetas Visa) como parte de los trámites que efectúen ante estas.

- b. Dos(02) entidades han efectivizado la integración de nuestra pasarela de pagos a sus ventanillas virtuales:

- SUNEDU en noviembre del 2016 (como parte de la emisión en línea de las constancias de inscripción de grados y títulos) Se han canalizado a través de esta pasarela a favor de la SUNEDU 6,415 pagos.



- El MTC (como parte del trámite online para obtener o revalidar las licencias de conducir), en principio a modo de marcha blanca, estando previsto su lanzamiento oficial a toda la ciudadanía en principio para el próximo 05/04/2017 (fecha por confirmar). Se han canalizado 29 operaciones del MTC - licencias de conducir



- c. Se está trabajando actualmente con la PNP y se tiene previsto lograr integrar nuestra pasarela a su ventanilla virtual en el mes de abril 2017, el objetivo es permitir el pago y la obtención del certificado de antecedentes policiales online.
- d. Otras entidades como el Ministerio de Cultura vienen sosteniendo reuniones iniciales para iniciar también el proceso de integración a nuestra pasarela.
- e. Paralelamente el Banco de la Nación viene trabajando en un plan de trabajo con la intención de lograr agregar el botón de pagos de Mastercard a nuestra pasarela, potenciando así esta herramienta. Se tiene previsto inicialmente culminar esta implementación en el primer semestre del año 2017.

ii) **DINERO ELECTRÓNICO BANCARIO: BANCA CELULAR BN**

- Pensando en la globalización y en la modernización vertiginosa del mundo de hoy, el BN lanzó en el 2014 su servicio de Multired Celular (banca celular) a nivel nacional.

- Al 31.12.2017 el canal ya cuenta con un total de 700,936 afiliados que efectúan transacciones financieras.
- El ahorro, los pagos, el financiamiento y seguros por celular promueven la inclusión financiera facilitando el acceso al sistema financiero a los sectores de pobreza y pobreza extrema al permitir:
 - La penetración de cuentas móviles en áreas rurales,
 - Conectando a los consumidores en pueblos remotos,
 - Reduciendo significativamente el flujo de efectivo
 - Cubriendo sus necesidades fundamentales con mucha Rapidez
 - Ayuda a impulsar la tecnología y favorece el cambio
- El canal de Multired Celular forma parte del Plan Estratégico del Banco de la Nación para crear una Red Nacional de Servicios Financieros utilizando el Celular y llegar a ser un Canal de Comunicación del Estado
- La Banca Celular (Multired Celular) se viene desplegando en zonas rurales donde no hay sucursales bancarias, ni cajeros automáticos, donde es difícil el traslado de las personas para acceder a servicios financieros.
- Con una capacitación sencilla se realizan una serie de operaciones desde el celular, estas operaciones son:
 - Consulta de saldos
 - Consulta de movimientos
 - Recargas virtuales (Claro y Movistar)
 - Transferencia entre cuentas del mismo Banco
 - Retiros de ahorros sin tarjeta, con código en Agentes Multired y cajeros Automáticos
 - Giros
 - Pagos Varios (pago de facturas: Movistar, Claro, Bellcorp, etc)
- Tareas pendientes en Banca Celular BN a Diciembre 2016:
 - ✓ Implementación del "Agente Corresponsal Móvil"
 - ✓ Nueva versión de Multired celular para Smartphones (teléfonos android e IOS)
 - ✓ "UBÍCANOS" (para ubicar en smartphones y en portal web, mediante la geolocalización puntos de atención del BN)



- ✓ Incorporar nuevas opciones en Multired Celular para pago de servicios de agua, luz, belleza (a nivel de Lima y a nivel regional)
- ✓ Pago de tarjetas de crédito de otros bancos.
- ✓ Transferencias interbancarias en Línea
- ✓ Afiliación al servicio desde los teléfonos celulares, por internet.
- ✓ Consulta de cuota pendiente de pago de tarjeta de crédito BN
- ✓ Multipagos
- ✓ Sistema de mensajería Módulo de consultas y reportes estadísticos del consumo del servicio de mensajería(SMS y correo electrónico)
- ✓ Consulta de línea de crédito asignada y disponible de tarjetas de crédito del BN
- ✓ Entre otras.

➤ **NÚMERO DE AFILIACIONES DE BANCA CELULAR::**

Al 31.12.2016 la afiliación llegó a 700,936 clientes siendo 525,839 afiliados de MOVISTAR y 175,097 afiliados a CLARO, próximamente entrarán nuevos operadores como ENTEL, BITEL, etc.

NRO DE VINCULACIONES A NIVEL NACIONAL AL 31.12.2016

DETALLE	2013	2014	2015	TOTAL GENERAL		
				TOTAL	Nro Vinc.	Part. %
I Lima Metrop. y Callao	45	10,392	37,665	35,127	83,229	11.9%
1. Movistar	45	9,109	19,401	18,184	46,739	6.7%
2. Claro	0	1,283	18,264	16,943	36,490	5.2%
II Provincias	1	101,884	242,408	273,414	617,707	88.1%
1. Movistar	1	98,738	186,817	193,544	479,100	68.4%
2. Claro	0	3,146	55,591	79,870	138,607	19.8%
TOTAL GENERAL (I+II)						
1. Movistar	46	107,847	206,218	211,728	525,839	75.0%
2. Claro	0	4,429	73,855	96,813	175,097	25.0%
TOTAL PERIODO	46	112,276	280,073	308,541	700,936	100.0%
TOTAL ACUMULADO (III)	46	112,322	392,395	700,936		

iii) **DINERO ELECTRÓNICO NO BANCARIO: BIM BN (MONEDERO ELECTRÓNICO):**

Desde el sector privado se gestó el "Modelo Perú" de reciente creación, ofreciendo el monedero electrónico a todo el sistema financiero nacional, y con esta plataforma se creó la empresa PAGOS DIGITALES PERUANOS (PDP), se propone llegar a la población urbana y rural en general.

El Banco de la Nación como accionista de la empresa PAGOS DIGITALES PERUANOS (PDP) en noviembre del 2016 empezó a operar oficialmente en la plataforma de dinero electrónico a modo de *PILOTO EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO*. En una primera etapa el Banco efectivizó su participación activa en la plataforma de dinero electrónico de la siguiente manera:

Se implementó el pago con dinero electrónico del NRUS a través de BIM.

Se ha incorporado a un primer grupo (11) Agentes Corresponsales en la zona piloto, para que atiendan operaciones (cash-in y cash-out) de usuarios con billeteras abiertas en otros emisores de dinero electrónico.



ITEM	COMERCIO	DIRECCIÓN	DISTRITO
1	FOTO ESTUDIO KAMILA	AV. LAS FLORES 257 URB CANTO GRANDE UNIDA	SJL
2	MERCADO DE ABASTOS	URB. MARISCAL CACERES AV.MURO MZ.N7 TIENDA 72	SJL
3	WA'FOSVI FOTO STUDIO & VIDEO S.R.L.	AV.MALECON CHECA EGUIGUREN MZ. A,LT 1. URB. LOTIZACIÓN DE CAMPOY	SJL
4	LOCUTORIO MECHITA	AV. JOSE CARLOS MARIATEGUI MZ 48 LT 3, PARADERO 3 DE HUÁSCAR	SJL
5	INTERNET LIBRERÍA EVOLUTION	JR. LOS MIRABLES MZ. L LT. 18 URB. LOS JARDINES DE SAN JUAN	SJL
6	COMUNICACIONES EL CHAVO	CAL CARLOS I MZA E LTE 20 URB. AYACUCHO - A UNA CDRA. PLAZA VEA	SJL
7	FOTO Y EVENTOS "MyM"	JR. JOSÉ GALVEZ 699 MZ. F. LT. 3-A- URB. CANTO GRANDE	SJL
8	MULTISERVICIOS ALEXANDRA	AV. EL MURO MZA. J2 LOTE 8 MARISCAL CACERES	SJL
9	CENTRO DE PAGOS JESUS	AV. GRAN CHIMU 1154 URB. ZARATE	SJL
10	COMERCIAL MB	AV.EDUARDO DE HABICH 211 URB. INGENIERIA	SMP
11	LIBRERÍA CAMILA	AV.GERMAN AGUIRRE 1175 URB.EL ROSARIO	SMP

En la siguiente tabla se puede evidenciar el volumen transaccional procesado por este canal desde sus inicios el 01 de Noviembre 2016 al 31 de diciembre 2016 y cuáles fueron los tipos de operación en orden del volumen de transacciones efectuadas.



Tabla 01 – Volumen de Transacciones de Dinero Electrónico (BIM)

Tipo de Operación	NOVIEMBRE 2016		DICIEMBRE 2016		TOTAL	
	IMPORTE S/.	TOTAL TXNS	IMPORTE S/.	TOTAL TXNS	IMPORTE S/.	TOTAL TXNS
Pago de NRUS	450	12	2229	52	2679	64
Cash-in	0	0	10	2	0	0
Cash-out	0	0	5	1	0	0

Billeteras electrónicas BN:

En una segunda etapa, actualmente se viene realizando las últimas pruebas para habilitar las funcionalidades en la plataforma informática que da soporte a BIM, que permitan al ciudadano abrir billeteras electrónicas en el Banco de la Nación, estimándose como fecha probable para su inicio el 08 de marzo 2017.

Así mismo, se tiene proyectado implementar nuevas transacciones de pago con dinero electrónico, así como difundir a nivel nacional el pago del Nuevo RUS e incrementar el número de agentes corresponsales afiliados a BIM.

iv) SITIO WEB DE INCLUSIÓN FINANCIERA DEL BN:

En el segundo semestre del 2016 el sitio web de "Inclusión Financiera BN" registró la cantidad de 2 036 288 de visitas a las páginas del sitio web,

Las cantidades de sesiones abiertas en el sitio web han sido en este periodo 1.640.796, **mientras que el número de usuarios recurrentes al sitio web "Inclusión Financiera BN" son 680.606.**

La mayoría de visitantes son de género masculino entre 25 y 34 años de edad y el 97% son visitantes peruanos y el dispositivo donde acceden sesión en su mayoría son las computadoras "desktop".



Los visitantes al sitio web, pueden visualizar las actividades de Inclusión Financiera que realiza el Banco de la Nación a través de informes, fotografías, videos, etc.

ANEXO N° 01

NRO DE CANALES DE ATENCION DEL BN (*) AL 31.DIC.2016

CANAL DE ATENCION	LIMA METROPOLITANA Y CALLAO			PROVINCIAS			TOTAL		
	NO UOB	UOB	TOTAL	NO UOB	UOB	TOTAL	NO UOB	UOB	TOTAL
1 OFICINAS (*)	96	4	100	168	364	532	264	368	632
1. Administradas por el BN	69	3	72	103	331	434	172	334	506
Agencias 1	14	0	14	13	0	13	27	0	27
Agencias 2	43	3	46	44	18	62	87	21	108
Agencias 3	0	0	0	17	313	330	17	313	330
Oficinas Especiales	12	0	12	29	0	29	41	0	41
2. Administradas por Terceros -SFOE (**)	27	1	28	65	33	98	92	34	126
Oficinas Especiales	27	1	28	65	33	98	92	34	126
2 CAJEROS AUTOMATICOS (*)			337			542			879
3 CAJEROS CORRESPONSALES (*)			1,399			4,243			5,695
1. Agente Multired			1,399			4,243			5,642
Municipios			8			534			542
Comerciales			1,391			3,709			5,100
2. Rapidito			11			42			53
Caja Trujillo			11			42			53
TOTAL (1+2+3)			1,836			5,317			7,206

(*): Incluye solo las Oficinas, Cajeros Automáticos y Cajeros Corresponsales Operativos.

(**): Servicios Financieros de Oficinas Especiales (Administradas por ETV)

Nota : Adicionalmente existen los canales Internet, Banca Celular, POS y Multired Móvil

NRO DE AFILIACIONES BCA CELULAR	LIMA METROPOLITANA Y CALLAO		PROVINCIAS		TOTAL	
		TOTAL		TOTAL		TOTAL
TOTAL		83,229		617,707		700,936
Movistar		46,739		479,100		525,839
Claro		36,490		138,607		175,097

